

Abril 05 de 2011

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE TURISMO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez y ocho horas con quince minutos del día martes cinco de abril del año dos mil once, en Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Puebla, ubicada en la Calle 2 Poniente 207, 2do. Piso, Col. Centro, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Mercedes Vicente Mojica	Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo
Lic. Denise del Carmen Costes Intriago	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Turismo
Lic. Ángeles Araceli Tejeda Muñoz	Consejera
Sr. Eduardo Abrego Pérez	Consejero
Arq. Eduardo Pérez Peredo	Consejero
Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear	Suplente / Arq. Eduardo Pérez P.
Dra. Guadalupe Lozano Garfias	Consejera
Sra. Ma. Elena Porras Razo	Suplente / Dra. Guadalupe Lozano Garfias
Lic. José Ángel Perea Balbuena	Consejero
Mtra. Martha Rojas Camacho	Consejera
Fernando Sánchez Rodríguez, Chef U VP	Invitado
Marco A. Vargas León, Chef	Invitado
Karen Lome Hernández, Alumna UVP	Invitado
Oscar Jinés Flores, Alumno de la UVP	Invitado
Marco Antonio López Flores – Turismo BUAP	Invitado

ASI COMO LAS SIGUIENTES AUTORIDADES

Reg. Miriam Mozo Rodríguez	Presidente de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura.
Lic. Pedro Ocejo Tarno	Secretario de Desarrollo Económico, Turismo y Competitividad
Lic. Alejandro Cañedo Priesca	Director de Turismo Municipal
Felipe Flores Montiel	Asistente Reg. Miriam Mozo Rodríguez Comisión Turismo Arte y Cultura
	Comisión Turismo Arte y Cultura
Felipe de Jesús González Camarena	Secretario Ejecutivo del Consejos de Participación Ciudadana

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Exposición del Plan de Trabajo de la Reg. Miriam Mozo Rodríguez, Presidenta Comisión de Turismo, Arte y Cultura del H. Ayuntamiento.
4. Informe de la sesión ordinaria del Comité de Seguimiento a PLANDETUR 2015.
5. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Da la bienvenida a las autoridades presentes, existiendo quórum legal, da por iniciada la presente sesión ordinaria.

Reg. Miriam Mozo Rodríguez.- Agradece la invitación. Procede a hacer una invitación a que se lleven a cabo las juntas del presente Consejo en la sala de Regidores. Y presenta un proyecto conformado por diferentes sectores de la ciudad. El plan de trabajo es fortalecer los temas de arte y cultura. Promover la inversión a través de la atracción turística hacia la ciudad, implementando eventos culturales. Refiere datos estadísticos que proyectan una baja en gran medida del turismo en la ciudad. Relacionando estos datos con el propósito que tiene el mismo alcalde de utilizar proyectos anteriores.

Estableciendo el marco del Plan Municipal de Desarrollo, precisa que es de suma importancia el desarrollo de programas para promover la calidad de servicios turísticos, entre otras estrategias.

Detalla que existen cinco áreas en el plan de trabajo y son: metrópoli cultural, turismo popular, turismo de salud, calidad total de los servicios turísticos y el inventario turístico activo. Y cuenta con un proyecto que se denomina vive Puebla, teniendo cuatro vertientes importantes siendo el desarrollo económico, la modernización de servicios, salud y cultura.

La estrategias del Gobierno del Estado en conjunto con los municipios fue la de llevar a cabo el Festival Palafoxiano, siendo un evento musical. Focalizándolo en las zonas conurbadas, para poder atraer personas de diferentes lugares. Un aspecto muy importante es que un gran número de personas, vienen a Puebla por sus centros hospitalarios, es decir si se contara con información turística que pudiera proporcionársele a las personas que acuden a Puebla por motivos de salud, considerando a estos como turistas potenciales. Es posible que pudieran querer regresar a Puebla como turistas. Se han establecido acuerdos y convenios en materia cultura, la promoción de los 480 años de la fundación de Puebla, una promoción a la próxima beatificación de Juan de Palafox y Mendoza.

Abril 05 de 2011

Como compromisos: crear políticas públicas tendientes a la mejora del aspecto turístico. Señala que mediante medios electrónicos se puede difundir toda la información referente al impulso de los festivales musicales que se realizaran en la ciudad.

Respecto a los aspectos de identidad, se busca identificar mediante la consulta ciudadana vía internet cual sería el elemento que identificaría mas a Puebla como el mole poblano, la china poblana etc. Comenta que se tendrá un evento a finales de cada mes para celebrar los 480 años de la ciudad.

Dra. Guadalupe Lozano Garfias.- Refiere a la importancia y a la experiencia con la que cuentan los presentes Mtra. Martha Rojas Camacho y el Sr. Eduardo Abrego Pérez, quienes sería importante que se integraran en los diferentes proyectos turísticos y artísticos de la ciudad.

Mtra. Martha Rojas Camacho.- Se presenta agregando ser pintora y socia activa de artes plásticas del barrio del artista, poniéndose a completa disposición. Añade que realmente hace falta la restauración de edificios en la zona del barrio del artista.

Reg. Miriam Mozo Rodríguez.- Contesta que realmente esta área es muy importante y su fomento entre los niños, pues serán los futuros artistas. Además el apoyo que ha recibido por parte de la BUAP ha sido extenso. Invita a que la próxima sesión de Consejo se lleve a cabo en el hotel escuela de esta institución.

Lic. Denise del Carmen Costes Intriago.- Refiere que la reunión mensual de consejo al llevarse fuera del ayuntamiento tendría que ser sometido a votación, además de referir que el ayuntamiento tienen la obligación de proporcionar las instalaciones adecuadas para que se lleven a cabo las juntas. Respecto al elemento de identidad, comenta que existe la marca Puebla, por lo que se debe de usar en vez de cambiarlo. Ya que se llevó a cabo un proceso bastante arduo para poder crear dicha marca, por lo que deberá buscar utilizarse a fin de aprovechar dicho esfuerzo.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Refiere que, con relación a la celebración de 480 aniversario de la fundación de Puebla, la imagen de la marca Puebla es diferente a la que se maneja en la imagen del 480 aniversario, a que está va en otro sentido que es la del festejar a Puebla por su aniversario, además comenta que la Comisión Organizadora se ha preocupado de llevar a las unidades habitacionales y barrios de nuestra ciudad las diversas actividades a realizar, para evitar el mal uso de los espacios públicos de nuestra ciudad además de evitar concentrar todas las actividades en el primer cuadro de la ciudad, ya que esto causa, contaminación, y por el aglomeramiento de personas malestar en estos. Considera que es importante la participación de los consejeros.

Sr. Eduardo Abrego Pérez.- Puntualiza ser secretario general de la sección 48, al cual pertenece a nivel nacional, los trabajadores de hoteles y restaurantes.

Reg. Miriam Mozo Rodríguez.- Comenta que su intención no es la de imponer determinadas decisiones, sino que su voluntad es la de proponer alternativas. Relacionado a la marca Puebla, debe buscarse una mejor identidad.

Expone formas en las que se pueden promover la identidad de Puebla y como primer punto señala, promover un concurso de dibujo, en los que se presentaran en el barrio del artista, difundiendo posteriormente las bases de este concurso.

Abril 05 de 2011

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Interrumpe la intervención y señala que respecto a los cuatro ejes rectores expuestos por la Reg. Miriam Mozo Rodríguez, sugiere que se priorice la modernización de servicios, además de que en el rubro de cultura se puede anexar la gastronomía.

Reg. Miriam Mozo Rodríguez.- Considera que la mejor manera de conocer el PLANDETUR es leerlo y poder proyectarlo a 2015.

Dra. Guadalupe Lozano Garfias.- Comenta que es importante el respetar la marca Puebla; pero que se deben tener propuestas para interactuar con la sociedad.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Cuestiona sobre el objetivo primordial del concurso.

Reg. Miriam Mozo Rodríguez.- Contesta afirmando que se dirige a toda la población, pues los mismos ciudadanos votaran vía internet y redes sociales, en la página del ayuntamiento.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Pregunta respecto al tianguis turístico de Acapulco, y la propuesta que se ha hecho de Puebla, como sede de este evento, por lo que cuestiona si es necesaria la participación del consejo de turismo.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Señala que aun no se cuentan con las bases necesarias, para poder operar este evento. Además que para la misma ciudad de Acapulco, es posible que le contravengan beneficios a corto plazo, pues al mover este "tianguis", mejorara la concurrencia a este estado.

Reg. Miriam Mozo Rodríguez.- Comenta que no pudo asistir a la sesión anterior por lo que solicita a Lic. Alejandro Cañedo Priesca, comente que puntos se desarrollaron en la misma respecto a PLANDETUR.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Puntualiza que se trataron puntos relacionados al ingreso de nuevos miembros del consejo, además que CANACO ha ingresado con un sistema nuevo.

Anexo comentarios respecto al evento "tianguis turístico de Acapulco" que sostuvo el presidente municipal, relacionado a la secretaria de turismo y la promoción de la marca Puebla. En dicho evento se repartieron más de 3000 cemitas.

Da la bienvenida al Secretario de Gobernación, Pablo Montiel.

Comenta respecto a las reuniones que llevan a cabo cada dos meses con varios presidentes municipales para discutir situaciones de las ciudades consideradas como patrimonio mundial. Respecto a la actividad de Semana Santa, refiere que tanto el día jueves como viernes de esta celebración, existe una gran afluencia de personas en el centro histórico, por lo que llevaron a cabo convenios con museos para que permanezcan abiertos hasta la 22 horas. Algunos de forma gratuita.

Lic. Pedro Ocejo Tarno.- Da la bienvenida al Secretario de Gobernación.

Abril 05 de 2011

Dra. Guadalupe Lozano Garfias.- Comenta respecto al evento del Calvario y que presentan tanto obstrucciones por parte de los comerciantes que se colocan en estas áreas además de los riesgos que representan tanques de gas, basura etc.

Pablo Montiel, Secretario de Gobernación.- Comenta respecto a la problemática que plantearon con antelación, añadiendo haber sostenido diálogos con líderes de estos comerciantes así como con diferentes autoridades para prevenir estos acontecimientos.

Considera respecto al tema del Calvario, gradualmente resolverlo.

Mtra. Martha Rojas Camacho.- Dice que un tema primordial para ella es el salario que perciben los maestros mayores en el barrio del artista.

Pablo Montiel, Secretario de Gobernación.- Con respecto al aumento de las personas que viven cerca del lugar en donde se desarrolla el Calvario, hacer una gestión con CFE, para comprobar el hecho de no haber consumido esa cantidad de luz. Comenta que es de importancia señalar que es un aspecto que aborda la presente administración, conozca y haga lo posible por resolver dicho asunto.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Señala sobre las celebraciones de Semana Santa y los eventos que se desarrollarán durante estas fechas. Refiere al tour que se va a llevar a cabo en el antiguo recorrido del calvario entre el barrio de Analco y el Alto, dicho evento se llevara a cabo el día jueves 21 de abril.

Refiere que se buscaran implementar modelos europeos respecto a visitas guiadas a la catedral para poder restaurarla.

Además a partir del 15 de abril de 2011 se pondrá en marcha un servicio de anfitriones en el cual jóvenes del Instituto Municipal de la Juventud darán información de sitios de interés. No son guías de turistas. Son anfitriones.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Se considera un Plan General de la Catedral para conservación y restauración. Con donativos y plan turístico.

María de la Cruz Gómez de Alvear.- Comenta su experiencia. Que en Italia una de las cosas más tristes es tener que pagar para entrar a una Iglesia, porque se convierten en museos y la gente deja de ir a las iglesias.

Lic. Pedro Ocejo Tarno.- Explica que sólo será algunas zonas restringidas para generar los fondos suficientes.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Restauración y conservación que no llegue el grado de deterioro en el que esta ahora. Nunca se ha pensado cobrar para entrar a la misa.

Lic. Ángeles Araceli Tejeda Muñoz.- Como asunto general. Propone que Janet Velázquez consejera en representación del Centro de Convenciones hasta el mes pasado, tenga la puerta abierta como consejera independiente. Y que el Centro de Convenciones nombre a su consejero.

Abril 05 de 2011

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Informa que el día de ayer en la mañana participó en el arranque de la encuestas de las Consultas Ciudadanas. Exhorta a que participen los consejeros.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Comenta que ya no es Dirección de Turismo ahora es Oficina de Turismo de la Ciudad de Puebla. Y ya no es Secretaría de Desarrollo Económico Turismo y Competitividad. Ahora es Secretaría de Economía y Turismo.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Agradece la participación. Concluye la sesión del Consejo.

Acuerdos

1. Se convocará a sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Turismo, el día 03 de mayo de 2011, a las 18:00 hrs. en el Hotel Escuela de la BUAP.